

PRIMER CURSO (PLAN NUEVO)					
Código Asignatura	Curso	Asignatura	Tipo	Período	Créditos
13805812	1º	Introducción al Sistema Jurídico	FB	1	6
13805813	1º	Derecho Romano	FB	1	6
13805814	1º	Derecho Constitucional: Constitución y Fuentes del Ordenamiento Jurídico. Justicia Constitucional.	FB	1	6
13805815	1º	La Formación del Derecho Común Europeo	OB	1	3
13805816	1º	Habilidades Básicas del Jurista	OB	1	3
13805817	1º	Introducción a la Economía	FB	1	6
13805818	1º	Fundamentos del Derecho Penal y Consecuencias Jurídicas del Delito	FB	2	6
13805819	1º	Fundamentos del Derecho Moderno y Contemporáneo	FB	2	6
13805820	1º	Filosofía del Derecho	FB	2	6
13805821	1º	Derecho Constitucional: Organización Constitucional y Territorial del Estado	FB	2	6
13805822	1º	Derecho Civil: Derecho de la Persona y de las Relaciones Familiares	FB	2	6
<b>Total Créditos Primero</b>					<b>60</b>
<b>Grupos:</b>					
• Grupo "A" (Mañana): Apellidos de la A a la Z.					
• Grupo "E" (Tarde): Apellidos de la A a la Z.					

- No se realizará ninguna modificación de matrícula posterior al 7 de octubre de 2024.

SEGUNDO CURSO (PLAN NUEVO)					
Código Asignatura	Curso	Asignatura	Tipo	Período	Créditos
13805823	2º	Teoría Jurídica del Delito	OB	1	6
13805824	2º	Historia e Instituciones de la Unión Europea	OB	1	3
13805825	2º	Derecho Internacional Público	FB	1	6
13805826	2º	Derecho Constitucional: Derechos Fundamentales	OB	1	6
13805827	2º	Derecho Presupuestario Español	OB	1	3
13805828	2º	Derecho Civil: Teoría General de la Obligación	OB	1	6
13805829	2º	Derecho penal: Parte Especial	OB	2	6
13805830	2º	Derecho Civil: Contratos y Responsabilidad Civil	OB	2	6
13805831	2º	Derecho de la Unión Europea	OB	2	6
13805832	2º	Derecho Procesal: Parte General	OB	2	6
13805833	2º	Derecho Administrativo: Fundamentos.	OB	2	6
<b>Total Créditos Segundo</b>					<b>60</b>
<b>Grupos:</b>					
• Grupo "A" (Mañana): Apellidos de la A a la Z. (Las asignaturas pendientes de 1º las cursarán en el grupo E)					
• Grupo "E" (Tarde): Apellidos de la A a la Z. (Las asignaturas pendientes de 1º las cursarán en el grupo A)					

- No se realizará ninguna modificación de matrícula posterior al 7 de octubre de 2024.

<b>TERCER CURSO (PLAN NUEVO)</b>					
<b>Código Asignatura</b>	<b>Curso</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Tipo</b>	<b>Período</b>	<b>Créditos</b>
138005834	3º	Derecho Administrativo: La actividad de la Administración	OB	1	6
138005835	3º	Derecho Mercantil: Empresa, Valores y Contratación	OB	1	6
138005836	3º	Derecho Civil: Derechos Reales	OB	1	6
138005837	3º	Instituciones del Derecho Tributario	OB	1	6
138005838	3º	Derecho Procesal: El Proceso Civil	OB	1	6
138005839	3º	Derecho Administrativo: Medios, Responsabilidad y Control	OB	2	6
138005840	3º	Derecho Mercantil: Sociedades	OB	2	6
138005841	3º	Derecho del Trabajo: Instituciones y Relaciones Colectivas y Trabajo	OB	2	6
138005842	3º	Sistema Tributario Español	OB	2	6
138005843	3º	Derecho Procesal: El proceso Penal	OB	2	6
<b>Total Créditos Primero</b>					<b>60</b>
<b>Grupos:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo "A" (Mañana): Apellidos de la A a la Z. (Las asignaturas pendientes de 1º/2º las cursarán en el grupo E)</li> </ul>					

- No se realizará ninguna modificación de matrícula posterior al 7 de octubre de 2024.

CUARTO CURSO (PLAN NUEVO)					
Código Asignatura	Curso	Asignatura	Tipo	Período	Créditos
<b>ASIGNATURA OBLIGATORIAS – PRIMER SEMESTRE</b>					
13805844	4º	Derecho del Trabajo: Contrato de Trabajo y Proceso Laboral	OB	1	6
13805845	4º	Derecho Internacional Privado: Fundamentos y Patrimonio	OB	1	6
13805846	4º	Derecho Civil: Economía del Patrimonio y Sucesiones	OB	1	6
13805847	4º	Derecho Mercantil: Mercados Financieros y Concursal	OB	1	6
<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS - PRIMER SEMESTRE (ELEGIR 1)</b>					
13805850	4º	Reestructuraciones Empresariales	OP	1	6
13805852	4º	Tutela del Crédito y Procesos Especiales	OP	1	6
<b>ASIGNATURAS OBLIGATORIAS – SEGUNDO SEMESTRE</b>					
13805848	4º	Derecho Internacional Privado de Personas y Familias	OB	2	3
13805849	4º	Contabilidad Para Juristas	OB	2	3
13805871	4º	TFG	OB	2	6
<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS - SEGUNDO SEMESTRE (ELEGIR 3)</b>					
13805855	4º	Derecho Inmobiliario Registral	OP	2	6
13805856	4º	Fiscalidad de la Empresa	OP	2	6
13805857	4º	Derecho Penal Económico y de la Empresa	OP	2	6
13805866	4º	Sistemas Jurídicos Contemporáneos Comparados	OP	2	6
13805870	4º	Prácticas Externas	OP	2	6
<b>Grupos: Grupo “A” (Mañana): Apellidos de la a A a la Z. Las asignaturas pendientes de 1º/2º las cursarán en el grupo “E” y las de 3º en el grupo “A”.</b>  <b>Total Créditos 4º curso:</b> <b>24 créditos optativos (Incluye 6 ECTS de Prácticas Externas)</b> <b>+ 30 créditos obligatorios</b> <b>+ 6 créditos Trabajo Fin Grado</b>					<b>60</b>

### !!!NOTA MUY IMPORTANTE!!!

#### INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y REQUISITOS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE Y DEL CENTRO, PARA LA MATRÍCULA DE 4º CURSO DEL GRADO EN DERECHO:

Para acceder a la matrícula de 4º curso, y poder matricular las Prácticas Externas y TFG deben de cumplir el siguiente requisito:

Tener aprobadas todas las asignaturas de Formación Básica de 1º, + la asignatura básica de 2º curso (Internacional Público) + 84 créditos OBLIGATORIOS.

Además, al matricularse del Trabajo de Fin de Grado, el alumno debe matricularse también de todos los créditos que le quedan para terminar la titulación.

Los alumnos que en el momento de matricularse no cumplan las condiciones para matricularse en Trabajo de Fin de Grado, pero pasen a cumplirlas una vez finalizado el primer semestre del curso, dispondrán de un plazo de ampliación de matrícula, del 6 al 10 de febrero de 2025, en el que podrán matricularse de Trabajo de Fin de Grado.

- No se realizará ninguna modificación de matrícula posterior al 7 de octubre de 2024.

<b>CUARTO CURSO (PLAN ANTIGUO)</b>					
<b>Código Asignatura</b>	<b>Curso</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Tipo</b>	<b>Período</b>	<b>Créditos</b>
<b>ASIGNATURA OBLIGATORIA COMÚN A LOS DOS ITINERARIOS</b>					
13803438	4º	Trabajo Fin de Grado	OB	2	6
<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS ITINERARIO “DERECHO PÚBLICO”</b>					
13803411	4º	Urbanismo y Medio Ambiente	OP	2	6
13803418	4º	Sistemas Jurídicos Contemporáneos	OP	2	6
13803407	4º	Prácticas Externas	OP	2	6
<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS ITINERARIO “DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA”</b>					
13803424	4º	Responsabilidad Civil	OP	1	6
13803427	4º	Tutela del Crédito y Procesos Especiales	OP	1	6
13803429	4º	Derecho Matrimonial Canónico y Comparado	OP	1	6
13803430	4º	Estatuto Societario para las Pymes: SRL y SPE	OP	1	6
13803435	4º	Fiscalidad de la Empresa	OP	2	6
13803425	4º	Derecho Inmobiliario	OP	2	6
13803431	4º	Derecho Concursal	OP	1	6
13803432	4º	Derecho de los Mercados Financieros	OP	1	6
13803407	4º	Prácticas Externas	OP	2	6
<b>Total Créditos 4º curso:</b> <b>48 créditos optativos (entre ellos 30 créditos del mismo Itinerario)</b> <b>+ 6 créditos prácticas externas</b> <b>+ 6 créditos Trabajo Fin Grado</b>					<b>60</b>

No se realizará ninguna modificación de matrícula posterior al 7 de octubre de 2024.

**Adjudicación de grupos:**

- Grupo “M”: El alumno se matriculará en el grupo “M” (Mañana) en todas las asignaturas de 4º curso.
- Los alumnos de 4º curso, que tengan asignaturas pendientes 3º y/o 2º cursos deberán matricularse de éstas en el grupo “M”.

**!!!NOTA MUY IMPORTANTE!!!**

**INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y REQUISITOS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE Y DEL CENTRO, PARA LA MATRÍCULA DE 4º CURSO DEL GRADO EN DERECHO:**

- Para acceder a la matrícula de 4º curso, y poder matricular el TFG y Prácticas Externas, el alumno debe de tener superados 144 créditos, incluidas las asignaturas de Formación Básica (todas las asignaturas de 1º curso).
- El alumno debe asegurarse de elegir matricularse de un mínimo de 30 créditos en asignaturas del Itinerario de Privado (excluyendo Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas) de no cumplir el requisito anterior, el alumno aunque tenga superados los 240 créditos que componen la titulación no podrá obtener el título ni pagar las tasas para su expedición hasta que no cumpla el requisito mencionado.
- Al matricularse del Trabajo de Fin de Grado, el alumno debe matricularse también de todos los créditos que le quedan para terminar la titulación.
- No se realizará ninguna modificación de matrícula posterior al 7 de octubre de 2024.
- Los alumnos que en el momento de matricularse no cumplan las condiciones para matricularse en Trabajo de Fin de Grado, pero pasen a cumplirlas una vez finalizado el primer semestre del curso, dispondrán de un plazo de ampliación de matrícula, del 6 al 10 de febrero de 2025, en el que podrán matricularse de Trabajo de Fin de Grado.